

CIENCIAS SOCIALES, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.²

SOCIAL SCIENCES, SOCIAL MOVEMENTS AND PUBLIC POLICIES.

RECIBIDO: ENERO 2015 REVISADO: ABRIL 2015 ACEPTADO: 2 DE MAYO DE 2015

Por: Ramiro Alberto Vélez Rivera.¹

RESUMEN:

Las ciencias sociales contextualizan el estudio de los movimientos sociales, considerando que aportan y fundamentan teorías y métodos sociales que permiten observar los procesos de configuración política, histórica y territorial de estos movimientos. En este contexto es apropiado recorrer el ámbito de las disciplinas, de la teoría social y del método para explicar los elementos de contacto teórico y disciplinar de las ciencias sociales con los movimientos sociales, entendidos como objetos de estudio.

PALABRAS CLAVE:

Ciencias sociales, ciencia política, movimientos sociales.

ABSTRACT:

The social sciences contextualize the study of the social movements, considering that they provide and underlie theories and social methods that allow to observe the political, historical, and territorial configuration processes of such movements. In this context, it is appropriate to explore the scope of disciplines, the social theory, and the method in order to explain the theoretical contact elements and discipline of the social sciences along with the social movements, which are understood as objects of study.

KEY WORDS:

Social Sciences, political science, and social movements.

¹ Magíster en Ciencia Política. Universidad de Antioquia. Candidato a doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Docente Investigador Escuela Superior de Administración Pública (Esap). Medellín, Colombia. Contacto: rvelez@esap.edu.co aucant@yahoo.es

Introducción.

Las disciplinas representan construcciones históricas y discursivas sobre fenómenos sociales que ocupan el interés de la ciencia social, por cuanto marcan un punto de corte en la historia del pensamiento, en consecuencia una disciplina se estructura a partir de discursividades que indican conocimientos sostenidos en el tiempo y en el espacio de la sociedad y en particular de la sociedad occidental. “Lo individual se explica por la subjetividad del ser social, y la diversidad porque la apropiación y creación del conocimiento es abierta indistintamente de los niveles de formación” (Ramírez, 2010). Por tanto, los movimientos sociales como factores de poder, inscritos en épocas estratégicas de Europa y Latinoamérica, representan objeto de estudio de distintas disciplinas, gracias a que pueden estudiarse desde perspectivas disciplinares que los observan como práctica social, como discurso, como objeto de estudio y fenómeno cultural.

Los movimientos sociales, son objeto de interés disciplinar, considerando que han ocupado la lente analítica de la historia, la sociología, el Estado, la ciencia, aportando lógicas y dinámicas políticas que han permitido la producción de teoría social sobre movimientos sociales, “Los sistemas sociales pueden afirmarse en un ambiente en extremo complejo variando elementos sistémicos, patrones de normalidad, o ambas cosas a la vez, a fin de procurarse un nuevo nivel de autogobierno” (Habermas, Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío, 1999), visto así es pertinente plantearse esta pregunta, ¿cuáles son las estrategias que han motivado la relación de las ciencias sociales y los movimientos sociales en contextos disciplinares? Las respuestas pueden sintetizarse en cuatro elementos: La construcción de teorías sociales, la definición de enfoques para el análisis, la contextualización del objeto de estudio y la aplicación de la interdisciplinariedad.

En efecto, la relación de las ciencias sociales y los movimientos sociales, pasa por explicar que la teoría social es una secuencia de conceptos que se traduce en constructos sociales que indican fenómenos cotidianos y territoriales, transformados en objetos de estudio, en consecuencia, la teoría social, representa el marco para el análisis de estos fenómenos que puestos en el terreno del discurso, se explican como variantes sociales que proponen formas de conocimiento social, sobre este aspecto aplica “el “giro argumentativo” o” giro lingüístico” de las ciencias sociales, encuentra en el análisis cualitativo de las prácticas discursivas un énfasis concluyente para interpretar la complejidad de la realidad social (Cerón & Camacho, 2010).

En este contexto, los movimientos sociales han generado teoría social, en la medida en que se han sometido a conceptualizaciones que explican el proceso de su configuración histórica y las características de su actuación en la sociedad y en la historia, “La historiografía no es sólo el conocimiento histórico elaborado por los historiadores. Es también la historia de la institucionalización de la disciplina y el papel de los historiadores en ella” (Ramírez, 2010). por tanto, los movimientos sociales, vistos desde la teoría social, permiten la apropiación de categorías como: Acción colectiva, repertorio social, presión política, gesta social, organización política, es decir, la teoría social permite que los investigadores sociales, mediante conceptos y categorías tomen distancia del fenómeno propiamente para interpretarlo con el interés de poner en las ciencias sociales estos movimientos como objeto de investigación y de conocimiento.

Desde la teoría de Estado, los movimientos sociales se han explicado como fenómenos sociales opuestos a las reglas institucionales de orden y control, “De esta forma, la interacción entre organizaciones, e individuos e instituciones, junto con la obligatoriedad de las normas son las que determinan el sentido del cambio institucional” (López, 2010), lo que les ha generado

calificativos de masas con ideologías sin mayores controles institucionales, en este sentido la teoría de Estado, ha indicado que los movimientos sociales se sitúan en el territorio nacional, pero sin atender a regulaciones estatales que permitan su institucionalización constitucional, así que, la teoría de Estado, se ha ocupado de los movimientos sociales en dos sentidos: Como un fenómeno social y colectivo y como un actor político que cumple parcialmente reglas estatales.

Por su parte, la teoría de la historia ha abordado los movimientos sociales como estrategia cultural que cualitativamente, genera nichos de ciudadanía de la protesta y para ello ha implementado crónicas, análisis de datos e historiografía, para mostrar que el movimiento social alcanza espesor histórico, sobre lo que escribe Archila “El hecho de que los movimientos sociales no constituyeran un tema privilegiado por la historia tradicional no los invalida como un objeto de análisis historiográfico” (Archila, 1994), gracias a que ha ocupado la opinión pública en épocas estratégicas de la construcción social.

Igualmente la teoría de la historia, permite observar que los movimientos sociales, movilizan recursos políticos y sociales en distintas geografías políticas, luego los observa en la historia interna europea del siglo XIX y los explica activos en la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica, todo para indicar que los movimientos sociales a la luz de la teoría de la historia, registran rupturas políticas y presión social, en momentos estelares de la historia política de América Latina.

Así mismo la teoría política, se ha ocupado de los movimientos sociales para evidenciar su conexión directa con el ejercicio del poder, en marcos de cohesión y contradicción social, esto es, la teoría política ha registrado que los movimientos sociales ponen en escena la legalidad y la legitimidad como principios de articulación estatal, indicando que políticamente los movimientos sociales ponen en balance una y otra, es decir, la legalidad y la legitimidad representan los campos de acción colectiva de los movimientos sociales, sobre este punto “En la medida en que el abanico de formas de acción colectiva se fue ampliando y generalizando a lo largo del siglo XX y a lo ancho del planeta, las ciencias sociales también fueron ampliando su intento por describirlas e interpretarlas” (Torres, 2002).

La teoría política, observa igualmente que los movimientos sociales, imprimen dinamismo al sistema político, por cuanto descubren que su diversa composición deriva en el ascenso a la esfera pública de actores políticos con distintos intereses de incidencia política: Sindicatos, mujeres, poderes comunitarios, soberanías múltiples, sobre este aspecto “De este modo, cuando decimos *formas de organización política auto-referenciada*, o también *fuerzas organizativas auto-referenciadas*, nos referimos a intentos de organización relativamente novedosos, constituidos por relaciones sociales con un alto nivel de informalidad e independientes respecto de estructuras organizacionales tradicionales” (Nair, 2008). En todos los casos la teoría política, indica que los movimientos sociales exponen capacidad de poder incidente en el Estado, en el gobierno y en la historia.

Un factor explicativo adicional, de la relación ciencias sociales y movimientos sociales, está determinado por los enfoques para el análisis, éstos separan la estructura y el impacto político de cada movimiento social, que visto en contexto permite afirmar que en cada época, el movimiento social resulta estratégico para invocar y actualizar derechos y para reconstruir discursos y prácticas que muestran la acción colectiva en movimiento, que según Touraine “Un movimiento social aspira siempre a la realización de valores culturales y, al mismo tiempo, a obtener la victoria frente a un adversario social” (Touraine, 2000).

En consecuencia, los enfoques para el análisis de los movimientos sociales, se explican como enfoques teóricos que nutren la teoría social sobre movimientos sociales, en cuanto estiman que la capacidad de incidencia de éstos en el sistema político, está articulada a la relación de estructura y acción social, que para efectos de la movilización de intereses de los movimientos sociales en el sistema político exigen cosmovisiones sociales que desde la teoría social, diferencian el Estado, el gobierno y la sociedad como actores estratégicos del sistema político, indicando que sus dicotomías se representan en las acciones colectivas y en la identidad social.

Es igualmente importante destacar que los enfoques teóricos sobre movimientos sociales permiten explicar y comprender las transiciones de la democracia, que de paso configuran construcciones teóricas que permiten comprender el paso de la democracia formal y constitucional hacia la democracia promovida por grupos de interés y la democracia producto del intercambio de símbolos y derechos, que para efectos de la relación entre sistema político y movimientos sociales, indican la escala de transición de la democracia en occidente (Santamarina, 2008).

Los enfoques para el análisis, de los movimientos sociales, se ocupan de explicaciones articuladas a la estructura de oportunidades políticas, a la movilización de recursos, a la teoría de la protesta y a la teoría de la acción colectiva, como ámbitos y marcos de análisis en los que la teoría social, explica los movimientos sociales incidiendo en cada época del Estado en occidente.

Es igualmente importante, indicar que la relación de las ciencias sociales y los movimientos sociales, establecen objetos de estudio, caracterizados por la identificación de dinámicas sociales, desatadas por los movimientos sociales que articuladas a métodos sociales, permiten obtener hipótesis y conceptualizaciones mediante las cuales los movimientos sociales, se transforman en objeto de estudio para la historia y la sociología, sobre este punto “En la literatura politológica los trabajos que se centran sobre el estudio de un caso específico son decididamente mayoría” (Bartolini, 1998).

Los movimientos sociales, son objeto de estudio para la historia, considerando que representan actores generadores de referentes y rupturas que afectan los modelos convencionales de interpretación sobre el Estado y sobre el gobierno, sobre este elemento “El discurso y las significaciones sociales son internas a cada sociedad. Al reconocer la naturaleza discursiva de la política se torna relevante el papel de la interpretación, y con ello la importancia de la participación ciudadana” (Herrera, Sociedades complejas, políticas públicas y participación democrática, 2009). mostrándose en consecuencia que, los movimientos sociales pueden verse envueltos en ciclos históricos, dispuestos expresamente en el curso de las reformas políticas y del Estado y, expuestos a las protestas y revueltas ciudadanas que han trastocado violentamente el curso de la historia y del Estado. En este sentido los movimientos sociales son objeto de estudio porque han intervenido en los hechos fundamentales de la historia política.

Por su lado la sociología “Tiene una responsabilidad primordial en la exploración de las transformaciones que han tenido lugar en el pasado, así como en la comprensión de las grandes líneas de desarrollo que se dan cita en el presente” (Giddens, 1991), se interesa en los movimientos sociales a raíz de su capacidad para generar organización social, enfocada a la movilización de grupos humanos y a la reconstrucción de los canales de comunicación, entre la ciudadanía y el Estado. “Nosotros, en un intento por avanzar hacia una concepción más cercana al campo de la sociología y de la ciencia política, consideramos que es necesario ubicar todo discurso en el contexto de una determinada arena política en la que

se presenta un enfrentamiento entre actores motivados por específicos intereses en torno a los problemas sociales y políticos que surgen en una coyuntura histórica particular” (Chihu , 2006).

En efecto, la sociología enfoca sus intereses epistemológicos en los movimientos sociales porque interpreta en ellos capacidad de racionalidad política y de organización social, materializada en la composición de discursos políticos que diferencialmente, ponen en público izquierdas y derechas, ideologías y orden político, inestabilidad y coaliciones del sistema político, sobre este punto “ El tema de los movimientos sociales se ha constituido en los últimos años como un campo de investigación propio, tanto en las ciencias políticas como en la sociología” (Pont, 1998).

En este marco, los movimientos sociales, indican que la historia y la sociología los han transformado en objeto de estudio, porque de un lado han intervenido en la arquitectura social del Estado y porque de otro lado han generado capacidad de organización social, como principio de consolidación política de la ciudadanía en Europa y Latinoamérica, en este contexto, los movimientos sociales son objeto de estudio e investigación de las disciplinas histórica y sociológica.

Un nivel adicional para observar la relación de las ciencias sociales y los movimientos sociales, está vinculado con la interdisciplinariedad, en este marco, los movimientos sociales pueden interpretarse a escala social, considerando que cada disciplina obtendrá categorías diversas para explicar su origen, su contenido y su método político (Wallerstein, 2006); (Habermas, La lógica de las ciencias sociales, 1988).

En consecuencia es fundamental explicar que la teoría social producto de la interdisciplinariedad permite profundizar en las facetas más íntimas de los movimientos sociales, es decir, interdisciplinariamente los movimientos sociales son vistos como acción colectiva desde la historia, como repertorios sociales y territoriales desde la sociología, como estructuras de poder incidentes en lo público desde la ciencia política. En el marco de la interdisciplinariedad, los movimientos sociales registran capacidad política y ubicación territorial de carácter estratégico, por cuanto cada disciplina que los aborda, proporciona contribuciones a la teoría y al método social que explican su diversa composición social.

Movimientos sociales, Ciencia Política y Ciencia Administrativa: Perspectivas De Análisis En Las Ciencias Sociales.

Los movimientos sociales vistos interdisciplinariamente, permiten confirmar la pertinencia de la teoría social, considerando que los elementos que integran un movimiento se explican a partir de distintas perspectivas conceptuales según las cuales, en un movimiento social concurren factores de poder, territoriales, colectivos, históricos, en fin, la interdisciplinariedad conjuga perspectivas analíticas que facilitan observar desde diversas aristas los movimientos sociales.

En el marco de los análisis propiciados por la interdisciplinariedad, es pertinente ahora incursionar en la relación de la ciencia política y la ciencia administrativa, para explorar en sus ámbitos comunes de interés disciplinar y consecuentemente establecer cuales son los propósitos de los movimientos sociales, vistos desde la política y la administración. “La administración es una forma de comportamiento universal que se manifiesta en cualquier tipo de organización social, independientemente de su naturaleza particular” (Guerrero, Teoría administrativa de la ciencia política, 2001).

El propósito de estudiar los movimientos sociales desde la ciencia política y la ciencia administrativa, consiste en determinar y caracterizar los elementos que se instalan en cada disciplina, para luego observar cuales son los efectos de sus interpretaciones en las ciencias sociales. “La tarea de construir *una ciencia social horizontal* es la base para construir *una teoría del gobierno* capaz de fundamentar los *métodos de gobierno*” (Matus, Teoría del juego social. , 2000).

Visto así, la ciencia política se ocupa por los movimientos sociales en la medida en que estos constituyen grupos de ciudadanos, dispuestos estratégicamente en el territorio del Estado y ponen en debate decisiones y temas cruciales de la política, para objetar y confirmar según el caso los efectos del poder del Estado y del gobierno, indicando que “Hoy el ciudadano se debate entre la pertenencia y el abandono de los sitios que frecuenta en su cotidianidad, precisamente es partiendo de ella, que se define socialmente el individuo como parte de un colectivo en la sociedad.” (Castiblanco, 2006).

En este sentido los movimientos sociales engranan tácticas de poder político que les imprimen autonomía y capacidad de incidencia política en el poder estatal y gubernamental, es por esto que la ciencia política estudia en los movimientos sociales las estrategias para aglutinar, aplicar y distribuir poder, enfocado a generar juegos políticos territorializados en entornos nacionales, regionales y municipales de la política.

Un elemento adicional que pertenece a los movimientos sociales y compromete los análisis de la ciencia política, está relacionado con las connotaciones sociales de la soberanía, gracias a que en ésta, se evidencia la estabilidad de las instituciones políticas y del Estado, en igual sentido la ciencia política analiza las estrategias de asociación de los movimientos sociales, por cuanto en éstas se identifican las metodologías políticas de los movimientos sociales para establecer comunicación pública con actores adicionales del sistema político, lográndose en consecuencia, la construcción de una red de contactos políticos que rectifican el curso y los métodos del poder político, mostrándose que la esfera pública, está estructurada por diversas cosmovisiones de poder y de sociedad.

La dimensión internacional de los movimientos sociales representa un elemento adicional de análisis de la ciencia política que permite, explicar el carácter transnacional, supranacional y cosmopolítico de los movimientos sociales, en este contexto, la ciencia política aplica análisis y construye teoría social, en consideración a que la faceta internacional de los movimientos sociales extiende el sistema político, articula una agenda internacional de derechos y activa una cultura política de orden global.

En síntesis, la ciencia política establece análisis sobre los movimientos sociales porque la teoría política que emerge de su nomenclatura política, indica campos de interés, relacionados con la acción colectiva, la agenda internacional, el sistema político extendido globalmente y, la capacidad colectiva de incidencia política de los movimientos sociales, en cada una de estas facetas, la teoría política sobre movimientos sociales, se actualiza y fortalece el debate político sobre estos movimientos.

Por su parte la ciencia administrativa, establece análisis sobre los movimientos sociales, considerando estos elementos, la institucionalidad representa el marco de las reglas de juego político para los movimientos sociales, reglas que se aplican parcialmente por parte de los actores que los integran por cuanto este es uno de los puntos de su debate en la historia de sus vindicaciones, para la ciencia administrativa expresada en el Estado y el gobierno, sobre la que dice Guerrero “La administración pública es la ciencia de la acción social positiva y directa del Estado” (Guerrero, Teoría administrativa del estado, 2000), resulta

fundamental establecer las características de los vínculos de los movimientos sociales con el orden interno del Estado y de sus instituciones.

Igualmente es estratégico para la ciencia administrativa, determinar las características del gobierno en relación con los movimientos sociales, es decir, establecer los aspectos de articulación y de consenso de los movimientos con la política: concertación sobre programas gubernamentales que integran movimientos sociales, aplicación de metodologías administrativas que reconocen el papel histórico del movimiento, disposición de recursos públicos para estimular la tradición colectiva del movimiento social.

En el contexto de la ciencia administrativa, los movimientos sociales representan constructos sociales y administrativos que justifican los análisis provistos por la teoría de la elección pública, considerando que desde esta teoría se define la capacidad de incidencia de los actores del juego administrativo y económico, para incidir en las decisiones del gobierno y de la economía institucional, al respecto “Para ser considerado un actor en una política pública es necesario que la acción comprendida tenga repercusiones tangibles sobre el proceso de una política pública específica” (Boussaguet, Jacquot, & Ravinet, 2009), luego la ciencia administrativa se interesa por determinar la capacidad de incidencia de los movimientos sociales en el juego distributivo de las opciones de poder político en el gobierno y en el Estado, por ello desde la teoría de la elección racional, los movimientos sociales se explican en dos sentidos: recogen interés teórico por parte de la ciencia administrativa y demandan reconocimiento en el juego de las decisiones públicas, como óptimo jugador que contiene capacidad de poder deliberante.

En síntesis, la ciencia administrativa compromete sus análisis en los movimientos sociales , porque éstos propician juegos de decisiones públicas en el marco de la elección racional, e igualmente porque la institucionalidad y el gobierno reconocen que los movimientos sociales inciden en los esquemas de interacción entre la ciudadanía, el Estado, el poder y el gobierno, confirmando en consecuencia que en este contexto surgen análisis que actualizan la teoría política y la teoría administrativa respectivamente.

¿Cuáles son los efectos de los análisis de la ciencia política y de la ciencia administrativa en las ciencias sociales? Las ciencias sociales proveen las teorías y los métodos para el análisis de la ciencia política y para la ciencia administrativa, igualmente en las ciencias sociales se configuran los objetos de estudio de la teoría política y de la administración pública, luego los efectos de los análisis de la política y la administración, se concentran en cuatro elementos: consolidación de los análisis interdisciplinarios, profundización de la relación del gobierno con las políticas públicas, justificación de la burocracia pública en la articulación del gobierno a la negociación propuesta por los movimientos sociales y, reconocimiento de nuevos objetos de estudio surgidos de redes de intereses políticos y administrativos de corte territorial e institucional.

El primer elemento está articulado a la consolidación de los análisis interdisciplinarios, permite observar que la ciencia Política y la ciencia administrativa, recorren ámbitos teóricos en los que se descubren y multiplican las explicaciones sobre los objetos de estudio que se producen por la combinación de temas y problemas sociales que sólo se explican interdisciplinariamente, en consecuencia las ciencias sociales se consolidan en el contexto de las interpretaciones de la ciencia política que explica los movimientos sociales como poderes en movimiento, en igual sentido la ciencia administrativa amplía los escenarios interpretativos que permiten comprender los movimientos sociales como factores de relación entre la administración pública y la ciudadanía indicando que “Lo publico administrativo es la materia inherente a la administración pública como disciplina singular, que contribuye

al conjunto de las disciplinas colactáneas”. (Guerrero, La administración pública a través de las ciencias sociales, 2010).

Las ciencias sociales por tanto fortalecen sus discursos y objetos por cuenta de la profundización de la interdisciplinariedad considerando que la ciencia política y la ciencia administrativa resultan contributivas de métodos y teorías recientes que exponen en los movimientos sociales campos recientes de construcción de teoría social.

El segundo elemento, está vinculado con la profundización de la relación del gobierno con las políticas públicas, considerando que en ésta se construyen campos recientes de interés teórico y metodológico para las ciencias sociales, el gobierno en el marco de las políticas públicas, se ha transformado efectivamente, pasamos del gobierno convencional de líderes carismáticos al gobierno por políticas públicas lo que ha permitido igualmente la transición de gobernar el Estado hacia gobernar procesos de toma de decisiones que influyen en las competencias políticas de los actores gubernamentales y ciudadanos, luego en esta transición, se descubren temas y objetos de estudio que indican referentes analíticos basados en el papel de las políticas públicas en el gobierno, sobre este aspecto “El análisis de políticas como una actividad artesanal en la que cada proceso de políticas es distinto a otro, es decir, no existen explicaciones o políticas universalmente válidas” (Cano, 2010); (Salazar, 2008).

En efecto, la incursión de las políticas públicas, explicadas como sistemas de decisión incidentes en la vida pública y en el gobierno, han propiciado nuevas metodologías políticas para gobernar y en este sentido el interés investigativo y teórico por las políticas públicas las pone en condición de un dispositivo reciente de actualización de la ciencia política y de la ciencia administrativa, o lo que es lo mismo, la política y la administración pública. (Dror, La capacidad de gobernar, 1996); (Almond & Verba, La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, 1970); (Espósito & Arteaga, 2006). Lo que resulta de interés en este elemento es indicar que las políticas públicas actualizan disciplinariamente la ciencia política, la ciencia administrativa y consecuentemente las ciencias sociales, porque abren nuevos ámbitos para el análisis, relacionado con: enfoques de política pública, actores de política pública, redes de políticas públicas, gobierno por políticas públicas.

El tercer elemento que sustenta la actualización de los análisis de la ciencia política y la ciencia administrativa y que contribuyen a las ciencias sociales, está definido por la justificación del papel de la burocracia pública en la articulación del gobierno a la negociación propuesta por los movimientos sociales, para comprender que “Las estructuras burocráticas operan cada vez más a través de series relacionadas -redes- que comprenden un contexto institucional más amplio para la acción administrativa” (Laurence & Toole, 2005).

Sobre este elemento debemos presentar tres argumentos: la burocracia convencionalmente, se comprendió como mecanismo de perfeccionamiento del carisma personal del gobernante “La burocracia es una modalidad organizativa que por sus características (división racional del trabajo, jerarquía, continuidad de prestaciones) maximiza la eficiencia en la persecución de los fines” (Panebianco, 1998).

Sin embargo en el marco de la ciencia política y la ciencia administrativa, la burocracia se ha transformado en el conjunto de acciones de funcionarios y expertos que establecen comunicación pública con la ciudadanía. La burocracia pública en el marco de las políticas públicas, ha rectificado el valor institucional del gobierno por cuanto la capacidad de gobernar ha incorporado nuevos actores territoriales para mostrar que el ejercicio

burocrático es mixto y se concreta en territorios especializados del Estado: el municipio, las regiones, la institucionalidad pública local, en la que se aplican “La política en el momento en que se echa a andar, desata muchas oportunidades y expectativas, poderes e intereses en juego, cargas de trabajo y responsabilidades, operaciones y decisiones” (Aguilar, La implementación de las políticas, 1993).

Las burocracias públicas en el marco de la ciencia política y la ciencia administrativa, han adquirido capacidad de negociación con los actores políticos territoriales, con los movimientos ciudadanos, con las asambleas constituyentes municipales y en general con los movimientos sociales. Considerando los imperativos teóricos y políticos de estos tres argumentos, resulta estratégico afirmar que las ciencias sociales se actualizan teórica y metodológicamente mediante la intervención de las burocracias públicas “El grado de calificación profesional está en constante crecimiento en la burocracia. Incluso el funcionario sindical o de partido necesita también de un saber *profesional* (empíricamente adquirido)” (Weber, 1997), en el gobierno y en el territorio, lo que se traduce en fuentes teóricas recientes para la ciencia política y para la ciencia administrativa.

El cuarto elemento que actualiza las ciencias sociales por intermedio de los análisis de la ciencia política y la ciencia administrativa, está definido por reconocimiento de nuevos objetos de estudio surgidos de redes de intereses políticos y administrativos de corte territorial e institucional. En este elemento el punto fundamental consiste en observar que las ciencias sociales obtienen hoy sus temas, problemas y objetos de investigación de redes sociales y de información que han diversificado los métodos y enfoques para el análisis social, indicando que “Las ciencias sociales tienen que asegurarse de antemano de la adecuación de sus categorías al objeto, porque los esquemas de ordenación a que se ajustan magnitudes covariantes, yerran nuestro interés por la sociedad” (Habermas, La lógica de las ciencias sociales, 1988), considerando que los actores políticos y los sistemas de decisión pública, se localizan en redes institucionales y territoriales en las que los contrastes y combinaciones de los problemas públicos, generan análisis mixtos porque la característica unidimensional del conocimiento se ha sustituido por análisis sociales multinivel.

En igual sentido el enfoque de política pública que coincide con las acciones colectivas de los movimientos sociales, es el enfoque de redes, en el que las políticas públicas ponen en escena distintos intereses procedentes del gobierno, la burocracia, el Estado, la institucionalidad y los movimientos, mostrándose que las políticas públicas con enfoque de redes propician nuevos temas y objetos de investigación que han institucionalizado en las ciencias sociales nuevos métodos y teoría social en el contexto de sociedades políticas recientes, sobre lo que señala Zornoza, “Un análisis de las políticas de desarrollo como discurso buscará explicar la forma en que nuestros países se convierten en el objeto de una serie de tecnologías políticas y la forma en que dicha sujeción da lugar a una serie correspondiente de conocimientos con estatus científico” (Zornoza, 2009).

Las Políticas Públicas: Estrategia de comunicación entre Ciencia Política y Ciencias Sociales.

La ciencia política ha establecido distancias teóricas y metodológicas con la ciencia de Estado para indicar que, la política es distinta al derecho, en este sentido los objetos de estudio de la ciencia política se han configurado en el contexto del gobierno y el poder, para exponer que las características de uno y otro marcan ritmos analíticos diferenciados de la convencional comprensión que el derecho público ha realizado sobre el Estado y las instituciones políticas que lo componen, indicando que “Es importante destacar que el

estudio de las instituciones no sólo indaga por el marco general de las interacciones que tienen lugar en el edificio social; también se ocupa de la incidencia institucional en el nivel micro en la vida ciudadana” (Eslava, 2010).

En este marco la ciencia política ha definido en su tradición estadounidense, el gobierno como objeto estratégico del análisis político y por su parte la tradición europea se ha ocupado sumariamente de las instituciones políticas para los análisis correspondientes, sobre el tema este apunte de Calderón “La ciencia política se apoyó en dos proyectos: un proyecto científico que buscaba una mejor comprensión de la conducta y la opinión pública (el comportamiento político de los grupos de interés, las preferencias de los votantes) y un proyecto político nacional que pretendía mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos, proteger la nación de las naciones enemigas, hacer crecer la economía y fortalecer la democracia” (Calderón, 2010).

Sin embargo lo que resulta de interés en este sentido es indicar que la ciencia política en el siglo XX, ha configurado terrenos autónomos de indagación disciplinar sobre el gobierno y el poder que han permitido actualizaciones discursivas y metodológicas enfocadas a mostrar simultáneamente las actualizaciones de las ciencias sociales, considerando además “cambios que se han producido en los énfasis y contenidos del análisis político desde la época clásica que vivió la disciplina durante el periodo de postguerra, hasta su adecuación a la interpretación de sociedades más complejas” (Tomassini, 1994), En la perspectiva del gobierno, del poder y la política, como ámbitos de interés disciplinar de la ciencia política, se configuran tres escenarios de interés para propiciar análisis políticos desde la ciencia política actualmente: el gobierno como práctica de poder, las políticas públicas como ámbito de consolidación de la ciencia política y, el enfoque de redes, como ámbito estratégico de la política pública en relación con la burocracia pública.

En el primer escenario debe indicarse que el gobierno en el contexto de la ciencia política, se ocupa de los juegos políticos de poderes en los que se conjugan diversos actores dispuestos estratégicamente en el territorio, en las regiones y en los municipios, en consecuencia, aquí se configura una distinción fundamental consistente en el gobierno como práctica unilateral de clase y el gobierno como producto de consensos entre actores sociales y comunitarios que resuelven problemas públicos mediante derechos políticos y colectivos que sustentan el gobierno como deliberación. Debemos observar que en este escenario la democracia que contextualiza el gobierno, está vinculada a actores deliberantes en la política y no se operacionaliza exclusivamente la democracia basada en reglas de la representación política, por tanto “La identificación de un problema: el sistema político advierte que un problema exige un tratamiento y lo incluye en la agenda de una autoridad pública” (Meny & Thoenig, 1992).

En el segundo escenario observamos las políticas públicas consolidando la ciencia política con propósitos disciplinares, lo que indica que las políticas públicas se explican como una disciplina en formación y contundentemente como un objeto de estudio de la ciencia política. En este sentido debe explicarse que las políticas públicas adquieren rango de disciplina en formación porque tienen tres componentes que las sustentan ante los estándares de las ciencias sociales, en cuanto a teoría, método y discurso.

Es decir, la teoría de política públicas y el análisis comparado como método de las mismas, permite afirmar que las políticas públicas contextualizan propias estrategias de toma de decisiones que apropian actores colectivos de política, lo que se traduce en la nomenclatura de política pública sustentada en propios discursos que la ponen en el umbral de una disciplina social, sobre este punto “El carácter histórico de los modelos, paradigmas, teorías, escuelas y tendencias en las políticas públicas conduce a una reflexión previa sobre

los fundamentos para su análisis en dos direcciones: identificar los cambios operados en el nuevo escenario global y señalar la reconstrucción de los componentes básicos del análisis de política pública” (Rodríguez A. , 2010).

La teoría de políticas públicas representa el ámbito de mayor elaboración por parte de los autores y analistas de política pública que se han ocupado en las décadas recientes de contribuir con los elementos teóricos fundamentales, relacionados con: enfoques de políticas públicas, teoría de las organizaciones, sistemas de decisión pública, teoría sobre el gobierno y teoría del ciclo y la secuencia de la política, ámbitos en los que “El *policy analysis* parece ir desdibujando sus fronteras metodológicas, pasando a convertirse más en un instrumento a usar para mejorar tal o cual política” (Subirats, Análisis de políticas y gestión pública: Promesas y riesgos de una vida en común, 1996).

En este sentido la teoría de la política pública, se ha estructurado de tal modo que alcanza autonomía discursiva y se referencia en la ciencia política como un campo especializado, indicando que “Para el análisis narrativo, las políticas públicas son construcciones discursivas a partir de argumentos y elementos retóricos, que se expresan en historias, por lo tanto toma en consideración los aspectos cognitivos, retóricos y subjetivos, minimizando el papel utilitarista o racionalista en la formación de la política pública” (Arrubla, Ballesteros, & Martínez, 2010).

Por su parte el análisis comparado se constituye como el método de la política pública, configurado entre escuelas de la ciencia política que afirman su importancia para establecer recorridos y trayectorias de los temas de política pública, que comparadamente se concretan en países, culturas políticas y culturas administrativas. En consecuencia el análisis comparado permite a las políticas públicas reconocerse como estrategias de poder que articulan gobierno, Estado y sociedad para confirmar recientes elementos de interés para el análisis político y la ciencia política, interpretando la relación de política pública y Estado en este contexto “El redimensionamiento del estado, su “adelgazamiento”, ha sido la búsqueda por reencontrar y acotar lo que deben y pueden hacer bien los poderes del estado: determinar cuáles son los fines públicos a cumplir, posibles de ser realizados, y a través de cuáles instrumentos y opciones de acción” (Aguilar, El estudio de las políticas públicas, 1992). La teoría y el análisis comparado de políticas públicas, constituyen nociones autónomas de las políticas públicas que las ponen en el terreno de una disciplina en formación y consecuentemente contributivas de nuevos campos de interés temático de las ciencias sociales (Wildavsky, 1999).

El tercer escenario de interés en el que se propician los análisis políticos en el marco de la ciencia política, está articulado al enfoque de redes de política pública, en este observamos que la explicación clásica de política pública vinculada a un tomador de decisiones con énfasis secuencial, ha cedido terreno a la comunidad de actores de política en la red o lo que es lo mismo, se ha puesto en la escena de las políticas, la comunidad de actores y de intereses de política pública.

La comunidad de redes que permite identificar en la estructura de la red el conjunto de decisiones públicas que indican otros métodos y otras acciones públicas que ponen en contacto público movimientos ciudadanos y gubernamentalidades con orientación a la incorporación de culturas políticas basadas en el reconocimiento de procesos políticos, colectivos y territorialmente localizados, sobre este punto “La actividad gubernamental que se adelanta a través de las políticas públicas, abarca un amplio espectro de la actuación humana que se condensa en programas y proyectos con objetivos precisos que impactan a poblaciones específicas” (Barreto, Cerón, & Fernández, Metodología para la investigación

en políticas públicas, 2010). En consecuencia para abordar el enfoque de redes de política pública, es pertinente destacar el sentido histórico y referencial del enfoque incrementalista de política pública, “El concepto de *ciclo de las políticas públicas* debe reubicarse en el marco del enfoque secuencial de las políticas públicas desarrollado en los Estados Unidos a partir de los años 50” (Boussagnet, Jacquot, & Ravinet, 2009).

Sin embargo, el enfoque de redes supera este enfoque secuencial y pone en nuevos terrenos de la decisión pública, las estrategias del enfoque de redes de política pública, para mostrar actualizaciones de la ciencia política por cuenta de redes que proveen nuevos ámbitos teóricos y métodos sustentados en juegos decisionales de corte comunitario y vecinal, en el marco de “Así que la ciencia política en general y las ciencia política en los distintos países en que más se practica dan hoy una impresión global de pluralismo de enfoques, técnicas y métodos, de variedades y de temas e incluso de confusión de resultados. Debido a que está bastante consolidada, como nunca lo estuvo en su historia, la disciplina ya no está unificada ni es unificable bajo la égida de una interpretación, de una teorización, de líneas uniformes de investigación” (Pasquino, 1998).

El enfoque de redes de políticas públicas, permite explicar la pertinencia histórica del enfoque incrementalista de política pública, considerando que el ciclo de las decisiones y la secuencia de las etapas, en la que la política pública “Es el llamado flujo de decisión, de suerte que podría decirse que *una política pública es el flujo de decisión en torno de un problema que ha sido considerado público y ha ingresado en la agenda del estado y debe ser enfrentado de acuerdo con las competencias constitucionales y legales de los gobiernos*” (Cuervo, 2007), permiten reconocer el valor gubernamental del tomador de decisiones, sin embargo, en el contexto del enfoque incrementalista de política pública, se evidencian rasgos personales y particulares del decisor, lo que indica que la decisión pública restringida a un tomador de decisiones resulta inapropiado para comunicar el gobierno con actores de diversa composición política y de diverso origen institucional, territorial y público.

En este marco observamos que el enfoque incrementalista de política pública, representa un punto importante en la teoría de las políticas públicas, adicionalmente es pertinente indicar que en el contexto y aplicativos del enfoque de redes de política pública, las estrategias analíticas y metodológicas han incorporado nuevos actores de política, contextos estratégicos de movilidad de recursos, y, capacidad de gobierno vinculante de decisores de política pública que se enfocan a redes de intereses municipales, locales y mixtos, que indican nuevos panoramas de políticas públicas: ámbitos intergubernamentales sustentados en plataformas organizacionales que contextualizan actores y tomadores de decisiones públicas basados en el reconocimiento de agencias gubernamentales, de burocracias públicas, de movimientos de la sociedad y de poderes locales que en todos los casos explican el sentido público y comunitario del enfoque de redes de política pública. “*Las redes de acción pública o redes de políticas públicas*, a las cuales se refieren las “estrategia reticulares”, corresponden a un concepto que ha sido desarrollado en estos 20 años” (Jolly, 2010). En este sentido el enfoque de redes de política pública, reconoce el valor institucional e histórico del enfoque incrementalista, sin embargo advierte que el tomador de decisiones en solitario evitará reconocer la diversa composición del Estado y del territorio de las políticas públicas y reconocer que “Lo público de las políticas públicas es una noción en tránsito de lo estatal a lo social y de lo social a lo estatal” (Graglia, 2004). En consecuencia el enfoque de redes de política pública, se localiza en el terreno de la intergubernamentalidad, de la capacidad de gobierno construida entre burocracias locales y movimientos ciudadanos, y, se focaliza en el contacto entre actores de política pública que han multiplicado los ámbitos de decisión pública para incidir en el gobierno, en el Estado y en el territorio (Rodríguez V. , 2002).

Considerando los elementos expuestos sobre el enfoque de redes de política pública, resulta ahora apropiado exponer las connotaciones de este enfoque en términos de su estructura que lo explica como el enfoque de política pública que se contextualiza en estos tiempos de consensos sociales y de la maximización de la rentabilidad social de las decisiones públicas, sobre las que indica Touraine “Por consiguiente cada vez más sometidos a las iniciativas y al poder de quienes dirigen una modernización que transforma todos los aspectos de la organización social” (Touraine, 2000).

En el contexto del enfoque de redes de política pública, se configuran nociones, métodos y teoría, que modifican y consolidan estrategias de la ciencia política para definir los contenidos de sus análisis y las características de los objetos de estudio de su interés científico y disciplinar, en este aspecto es pertinente este apunte de Wallerstein “Desde el punto de vista organizacional, la preocupación por la modernización/desarrollo tendió a agrupar a las múltiples ciencias sociales en proyectos comunes y en una posición común frente a las autoridades públicas. El compromiso político de los Estados con el desarrollo pasó a ser una de las grandes justificaciones para invertir fondos públicos en la investigación de las ciencias sociales” (Wallerstein, 2006).

Referencias bibliográficas.

- Boussaguet, L., Jacquot, S., & Ravinet, P. (2009). *Diccionario de políticas públicas*. 2009: Universidad Externado de Colombia.
- Aguilar, L. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. México: Editor Miguel Ángel Porrúa .
- Aguilar, L. (1993). *La implementación de las políticas*. México: Editor Miguel Ángel Porrúa.
- Almond, G. (2003). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas. Estudio intriductorio de Juan de Dios Guadarrama*. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. España: Fundación FOESSA.
- Archila, M. (1994). Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX. En B, Tovar, *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Arrubla, D., Ballesteros, M., & Martínez, A. (2010). La perspectiva de Emery Roe. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 317-346). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto, L., Cerón, L., & Fernández, A. (2010). Metodología para la investigación en políticas públicas. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 347-363). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto, L., Cerón, L., & Fernández, A. (2010). Metodologías para la investigación en Políticas públicas. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 347-363). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bartolini, S. (1998). Metodología de la investigación política. En S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino, A. Panebianco, & G. Pasquino, *Manual de ciencia política* (págs. 39-78). Madrid: Alianza Editorial.
- Briones, G. (2006). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Calderón, V. (2010). La perspectiva de Lasswell H.D (1902-1978). En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 67-96). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cano, L. (2010). El enfoque retórico del análisis de políticas públicas. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 213-229). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Carla, E. (2008). Exclusión política, des-ciudadanización y profundización de la pobreza urbana en Bolivia. En A. Ziccardi, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social* (págs. 295-317). Buenos Aires: Siglo de Hombres Editores.
- Castiblanco, A. (2006). Espacios imaginarios, imaginarios de espacios. En L. Jiménez, *Región, espacio y territorio en Colombia* (págs. 277-290). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Castillo, M., Salazar, B., & Pinzón, F. (2008). ¿Cuál es el peso de las redes en la pobreza urbana y la exclusión social de los desplazados? En A. Ziccardi, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social* (págs. 249-276). Buenos Aires: Siglo de Hombre Editores.
- Cerón, L., & Camacho, M. (2010). El enfoque discursivo y deliverativo de Frank Fischer: Una lectura de reframing public policy. Discursive politics and deliverative practices. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 253-285). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Chihu, A. (2006). *El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*. México: Editor Miguel Ángel Porrúa.
- Cuervo, J. (2007). Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la práctica gubernamental. (Una revisión a los presupuestos teóricos de las políticas públicas en función de su aplicación a la gestión pública colombiana). En J. Cuervo, C. Salazar, J. Jolly, C. Torunier, A. Roth, & G. Vélez, *Ensayo sobre políticas públicas* (págs. 67-95). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Dror, Y. (1994). *La capacidad de gobernar. Informe al club de Roma*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dror, Y. (1996). *La capacidad de gobernar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eslava, A. (2010). Análisis neoinstitucional de políticas públicas. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 97-124). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Espósito, C., & Arteaga, W. (2006). *Movimientos sociales urbano-populares en Bolivia: Una lucha contra la exclusión social económica y política*. La Paz: CeALCI – Fundación Carolina.
- Fals Borda, O., & Mora, L. (2004). La superación del eurocentrismo, enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Giner, S., & Sarasa, S. (1997). Altruismo cívico y política social. En S. Giner, & S. Sarasa, *Buen gobierno y política social* (págs. 209-237). Barcelona: Ariel.
- Graglia, E. (2004). *Diseño y gestión de políticas públicas, hacia un modelo relacional*. Córdoba: Editorial e la universidad Católica de Córdoba Argentina.
- Grupo de Estudios en Ciencia Política y Administración Pública GECIPAP. (s.f.). *Gesipap*. Obtenido de Gecipap.blogspot.com: www.gecipap.blogspot.com
- Guerrero, O. (1999). *Del Estado Gerencial al Estado Cívico*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Guerrero, O. (2000). *Teoría administrativa del estado*. México: Oxford University Press.

- Guerrero, O. (2001). *Teoría administrativa de la ciencia política*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Guerrero, O. (2010). *La administración pública a través de las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (1988). *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Habermas, J. (1999). *Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío*. Madrid: Amorrortu.
- Herrera, M. (2009). Sociedades complejas, políticas públicas y participación democrática. En J. Zornoza, S. Arroyave, & N. Rodríguez, *Políticas públicas en sistemas críticos* (págs. 339-361). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Herrera, M. (2010). Política discursiva y prácticas deliberativas, un balance crítico de los aportes de Frank Fischer. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 231-252). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jimenez, W., Ramirez, G., & Roncancio, P. (2007). *Gobernabilidad y gobernanza en la transformación de la acción pública. Propuesta teórica y estudio de caso*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
- Jolly, J. (2010). ¿Existe un enfoque francés de política pública? En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 231-252). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Laurence, J., & Toole, J. (2005). Las implicaciones para la democracia de una burocracia en red. En A. Cerrillo, *La gobernanza hoy: Diez textos de referencia* (págs. 245-262). Cataluña: Instituto de gobernabilidad de Cataluña.
- León, J. (1998). La gestión pública en la pluralidad y el pospluralismo: Aproximaciones para una propuesta teórica. En Fundación FORD, *Políticas públicas y gobierno local. Ensayos* (págs. 47-70). México: Fundación FORD- Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- López, J. (2010). El análisis del desarrollo Institucional (IAD) de Elinor Ostrom. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 125-166). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas desiguales: Poblaciones, villas y barrios popuñares en Chile. En A. Ziccardi, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social* (págs. 347-369). Buenos Aires: Siglo de Hombre Editores.
- Martinez, J. (2008). Periferia urbana y pobreza en la zona metropolitana de la ciudad de cuautla, Morelos. En A. Ziccardi, *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social* (págs. 277-291). Buenos Aires: Siglo de Hombre Editores.
- Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Caracas Venezuela: Fondo Editorial Altadir.

- Matus, C. (2000). *Teoría del juego social*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Altadir.
- Meny, I., & Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Nair, D. (2008). Organización política auto-referenciada es sectores populares. El caso de la federación de tierra, vivienda y hábitat. En B. Levy, & N. Gianatelli, *La política en movimiento, identidades y experiencias de organización en América Latina* (págs. 151-198). Buenos Aires: CLACSO.
- Panebianco, A. (1998). Las burocracias públicas. En S. Bartolini, M. Cotta, A. Morlino, A. Panebianco, & G. Pasquino, *Manual de ciencia y política* (págs. 365-411). Madrid: Alianza Editorial.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Pasquino, G. (1998). Naturaleza y evolución de la disciplina. En S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino, A. Panebianco, & G. Pasquino, *Manual de ciencia política* (págs. 15-38). Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez, M., Rodríguez, C., & Uprimny, R. (2007). *Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Pont, J. (1998). *La investigación de los movimientos sociales de la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica*. Barcelona: Ballesteria.
- Ramírez, R. (2010). *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Rendón, T., & Salas, C. (1996). Generación de empleo y políticas económicas para las mayorías. En E. Garza, *Políticas públicas alternativas en México* (págs. 263-282). México: La jornada ediciones.
- Rodríguez, A. (2010). *Políticas públicas en escenarios globales. La acción pública en el siglo XXI*. Bogotá: ESAP.
- Rodríguez, V. (2002). *Sujetos en movimiento. Redes y procesos creativos en la complejidad social*. Montevideo: Nordan.
- Roth, A. (2007). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Roth, A. (2009). La evaluación de políticas públicas en Colombia: Una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de la "Red de apoyo social". *Revista CLAD*.
- Roth, A. (2009). Los abordajes teóricos del análisis de políticas públicas: ¿Dónde está América Latina? En J. Zomoza, S. Arroyave, & N. Rodríguez, *Políticas públicas en sistemas críticos* (págs. 303-315). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

- Rubio, R., & Rosero, A. (2010). El Agdvocacy Coallition Framework, de Paul A. Sabatier: Un marco de análisis de política pública basado en coaliciones promotoras. En A. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas* (págs. 183-212). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salazar, R. (2008). *Políticas públicas y Think Tanks*. Bogotá: Graficolor.
- Sandra, H. (2008). *Democracia y poder constituyente. Movimiento constituyente de Antioquia*. Medellín: IPC.
- Santamarina, B. (2008). Movimientos sociales: Una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de Antropología, Universidad de Antioquia*, 112-131.
- Segura, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES*, 3-25.
- Sousa Santos, B. (2001). De la idea de universidad a la universidad de las ideas. En de la mano de Alicia. De lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo de Hombre.
- Subirats, J. (1996). Análisis de políticas y gestión pública: Promesas y riesgos de una vida en común. En Q. Brugét, & J. Subirats, *Lecturas de gestión pública* (págs. 151-162). Madrid.
- Subirats, J. (2009). Repensar la ciencia política, repensar las ciencias sociales en los nuevos escenarios. Cochabamba: CLACSO.
- Tomassini, L. (1994). *La reforma del Estado y las políticas públicas*. Chile: Andrés.
- Torres, A. (2002). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos, reconstruyendo el círculo social*. Bogotá: Facultad de ciencias sociales, humanas y educativas de la UNAD.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Santa fé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Villegas, L. (2006). *Asambleas municipales ¿Movimientos sociales, organizaciones o acciones colectivas? Una propuesta interpretativa*. Medellín: INER- Gobernación de Antioquia, convenio No 1005-05001.
- Wallerstein, I. (2006). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Weber, M. (1997). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Santa fé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Wildavsky, A. (1999). Introducción: ¿Administración sin jerarquía? ¿Burocracia sin autoridad? En N. Lynn, & A. Wildavsky, *Administración pública. El estado actual de la disciplina* (págs. 35-43). México: Fondo de Cultura Económica.
- Zornoza, J. (2009). Inclusión, legalidad y políticas públicas. En J. Zornoza, S. Arroyave, & N. Simón, *Políticas públicas en sistemas críticos* (págs. 117-197). Medellín-Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Nota:

¹ Este artículo hace parte del doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, el artículo es realizado por el autor en calidad de candidato a doctor y se inscribe en la línea de investigación, Movimientos Sociales, Identidades y Nuevas Subjetividades y contribuye a esta línea en consideración al recorrido histórico, territorial y teórico, realizado sobre los conceptos y aspectos de los movimientos sociales, es decir, la acción colectiva, los repertorios, las migraciones, las identidades y, el carácter de sujeto político de los movimientos sociales.

